

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE PROMPERÚ Y DHL EXPRESS

BENEFICIOS

El Convenio de Colaboración Interinstitucional de ayuda mutua entre PROMPERÚ y DHL Express, tiene por objeto fomentar y facilitar el proceso logístico de las PYME's peruanas a través de capacitación y acceso a recursos tecnológicos; así, las empresas pueden acceder a:

- a. Capacitación en comercio exterior, aduanas, tránsito/transporte internacional y logística, a través de talleres especializados a nivel nacional.
- b. Soporte a las PYME's peruanas que se hayan incorporado al Programa de Ruta Exportadora a través de herramientas tecnológicas con las que cuenta DHL Express, tales como MyDHL, TAS y Connect Américas.
- c. Descuentos, alianzas y asesoría de especialistas internacionales en comercio exterior para que las PYME's peruanas pertenecientes a la Ruta Exportadora de PROMPERÚ.
- d. Visitas a las instalaciones DHL Express para dar a conocer el circuito logístico de la carga y la seguridad de un operador de primer nivel.
- e. Descuento en los servicios de DHL Express a las PYMES exportadoras que participen en las actividades de la Ruta Exportadora y del Programa e-commerce de PROMPERÚ.
- f. A las empresas que venden por canal tradicional, se les ofrecerá un 40% de descuento, siendo necesario para acceder al beneficio abrir una cuenta con DHL Express (respetando las políticas de apertura de cuenta propias de DHL Express).
- g. A las empresas que venden por canal tradicional y que no requieran/puedan abrir una cuenta (debido a que no cumplan las políticas de apertura de cuentas propias de DHL Express), se les derivará a un Punto de Venta Propio de RETAIL (en Lima y Arequipa) para que puedan acceder a un descuento del 35% sobre las tarifas públicas de Express Easy o descuentos que estas tiendas propias mantienen a lo largo del año (el que sea mayor), pagando al momento de recibir el servicio.
- h. Descuentos para los participantes del Programa e-commerce de PROMPERÚ quienes podrán acceder al tarifario de e-commerce, para lo cual es necesario abrir una cuenta propia con DHL Express. El Convenio tiene una vigencia de un cinco (5) años, contados a partir de la fecha de su suscripción.

Para más información, escribanos: jganoza@promperu.gob.pe